



26 de Abril de 2010

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE VIALIDAD Y TRANSPORTE

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las dieciocho horas del día veintiséis de Abril del año dos mil diez, en la Sala de Juntas de la Tesorería Municipal de la 2 Pte. N° 107 en la Col. Centro de la Ciudad de Puebla, Pue; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

Ing. Federico Frese Rodríguez	Presidente del Consejo
Mtro. Simeón Carmona Gutiérrez	Vocal de Vigilancia
Arq. Andrés A. Sánchez Hernández	Consejero
Atanasio Menéndez Garcilaso	Consejero
C. Carlos Hugo Martínez Y Vega	Consejero
DUA. Gerardo Fermín Villegas Martínez	Consejero
M. en Ing. Gil Armando Báez Díaz Conti	Consejero
Ing. José Francisco Díaz Carrasco	Consejero
Mtro. José R. Rodríguez Domínguez	Consejero Suplente
Ing. Juan Gregorio Pérez Águila	Consejero
Arq. Ernesto Juárez Sánchez	Consejero
Arq. Oscar Domínguez Lozano	Consejero
Arq. Mauricio Romano del Valle	Invitado Especial- Proyectista
Ing. Juan José Benítez Suárez	Rpte. De la Secretaría de Comunicaciones y Transporte del Estado de Puebla
Lic. Tomás Torres Hernández	Rpte. del Presidente de la Comisión de Transporte y Vialidad en el Ayuntamiento
D.U.A. Víctor Hugo Medrano Parra	Jefe del Dpto. de Vialidad y Transporte en el Municipio de Puebla
Arq. Abel Márquez Aguilar	Jefe del Dpto. Técnico de la Dirección de Transito.
Arq. Eduardo Gutiérrez Juárez	Invitado Especial
Arq. Alfonso Monjaraz	Invitado Especial
Julio C. Varela	Invitado Especial
Lic. Alejandro Ávila Friginals	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana

Con el propósito de celebrar la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de Abril el siguiente: |

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, declaratoria de quórum legal y apertura de sesión.
2. Lectura del orden del día y aprobación del acta de la sesión anterior.
3. Presentación de la propuesta de Dignificación del Paseo Bravo, enfocada a sus aspectos viales, a cargo del Arq. Mauricio Romano del Valle.
4. Asuntos Generales
 - Recapitulación de Acuerdos tomados en la sesión

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL

Ing. Federico Frese Rodríguez.- Presidente del Consejo da la bienvenida a los Consejeros Ciudadanos, autoridades del Ayuntamiento e invitados especiales, posteriormente hace la



26 de Abril de 2010

declaratoria de que existe quórum legal e inicia la sesión, subsiguientemente da lectura a los puntos del orden del día y procede a circular el acta de la sesión anterior para firma de los presentes.

PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE DIGNIFICACIÓN DEL PASEO BRAVO, ENFOCADA A SUS ASPECTOS VIALES

Arq. Mauricio Romano Del Valle.- Agradece la invitación del Consejo y les presenta el Proyecto de Dignificación del Paseo Bravo (obra preliminar), la cual tiene como propósito recuperar su carácter de Paseo, complementándolo con actividades pasivas y activas dirigidas a todas las edades y géneros, en donde se va a incrementar la superficie peatonal en apoyo a las actividades culturales, de comercio y turismo, se dignificará su carácter monumental restaurando las fuentes y los elementos escultóricos. (Se Anexa presentación).

Arq. Abel Márquez Aguilar.- En representación de la Secretaría de Vialidad y Tránsito en el Ayuntamiento, expone que no habrán problemas para incorporar las 236 unidades que prácticamente se contemplan como vuelta derecha (avenida Juárez hacia la 13 sur), siendo que ya se hicieron y evaluaron recorridos con el Sistema Sintro, además se revisó que los volúmenes vehiculares no varían en cuanto a sus niveles críticos, y gracias a la mejoría de los controladores y la sincronía que se está contemplando en las vialidades, estos movimientos no tiene ningún problema en cuanto a la circulación, por otro lado, se contemplarán servicios operativos en la 13 poniente porque se va cargar el transporte Público ya que es una ruta que da vuelta a la derecha en la Av. Juárez, en lo que se refiere a la calle de la 13 sur son datos que se hicieron dentro de un dictamen que contienen todos los volúmenes de las rutas, igualmente tuvieron evaluación de las horas de máxima demanda del transporte público para evaluar como se manejará.

SESIÓN DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Arq. Andrés A. Sánchez Hernández.- Señala que el Proyecto tiene varios aciertos, como es el caso del respeto de la traza original, así como el uso de ecocreto, pero le sigue preocupando la necesidad de conservar el mobiliario histórico. Recuerda que el Consejo anteriormente había marcado la necesidad de un paradero para autobuses para la protección de las personas de la intemperie. Señala que ya era urgente recuperar y dar mantenimiento al Paseo Bravo.

Ing. Atanasio Menéndez Garcilaso.- Toma la palabra y pregunta sobre las propuestas que acaba de hacer el Arq. Abel Márquez, en donde manifiesta que con el poco volumen de tránsito que a veces se maneja; en qué nivel se está trabajando en las arterias principales en este momento, qué nivel de capacidad se tendría en cuando se integre el demás tránsito, y si va ser el mismo nivel o va a variar, y de cuantos años se está hablando.

Arq. Abel Márquez Aguilar.- Contesta que en la avenida Juárez el único movimiento que se va a evitar es la vuelta derecha para bajar, es decir, se está hablando de 236 vehículos circulando en un día normal de la semana de martes a jueves (se tomaron esos datos), además de que se hizo un estudio sobre los volúmenes desde la avenida de la Juárez que va desde la 13 sur hasta la Av. Aron Merino Fernández, con una sola ruta de transporte público y que circula sobre esta avenida



26 de Abril de 2010

de la Juárez, e indica que los niveles de servicio con este transporte van a seguir siendo los mismos con un mínimo de volumen vehicular.

Los Consejeros toman la palabra y preguntan que si se van a restringir los estacionamientos sobre la calle de 13 sur y la 13 poniente.

Arq. Abel Márquez Aguilar.- Responde que hasta el momento se tiene planeado liberar 3 carriles de circulación, por eso están contemplando la colocación de bahías, para que el estacionamiento de ascenso y descenso de transporte público deje libres los 3 carriles de circulación, de esta manera se evitará el estacionamiento de extrema derecha, así mismo en la calle de la 13 poniente se va a evitar el estacionamiento de extrema izquierda desde la 15 poniente y 11 poniente.

DUA. Gerardo Fermín Villegas Martínez.- Expone que hay varios conceptos que no le parecen correctos por ejemplo; en las vueltas continuas es muy importante que se vigile al peatón más que al transporte, en lo que son los andadores no tienen una educación sobre el cuidado de las áreas verdes (maltratan los jardines) por lo que sería conveniente colocar protecciones para que no entren en las áreas verdes, de igual modo el tema de la seguridad en el Paseo Bravo es nula por las noches, tienen presente la problemática de la prostitución, que se va hacer con eso.

Arq. Mauricio Romano Del Valle.- Contesta que no hay nada sobre ese tema (prostitución), con relación al punto de la inseguridad, ya se tiene presente la cantidad de atracos que hay en la zona por lo que la Secretaría de Seguridad Pública va a montar una o dos cámaras de vigilancia en el parque, además de realizar un estudio en el cual se vea la posibilidad de instalar una central de vigilancia permanente en la zona, y colocar un vehículo eléctrico para hacer recorridos sobre todo el parque del Paseo Bravo.

Mtro. Simeón Carmona Gutiérrez.- Toma la palabra y presenta un proyecto que podría dignificar el espacio público en la Ciudad de Puebla, ya que estos hacen mucha falta para su uso social y como elemento urbano. Indica que es necesario relacionarlo con todas las actividades sociales, comerciales, políticas, administrativas, de equipamiento y de servicios, mismos que impactarían directamente a todos los elementos como; "centros educativos" por lo que un proyecto de dignificación es urgente y en el municipio es rezagado este tema, por lo que debiera ser uno de los primeros trabajos por las administraciones.

Arq. Mauricio Romano Del Valle.- Dice que está tomando nota de todo lo que están proponiendo los señores consejeros para ver de que manera se puede dar seguimiento, expresando que se está viendo el tema de la masa arbórea con el INAH, teniendo el compromiso de que sean espacios más amplios, con el objeto de que se puedan hacer recreativos. Con lo que respecta al tema de los drenajes, estos están totalmente cerrados, conectándolos directamente a un drenaje pluvial para mejorar el sistema, además se va a rehabilitar la red de agua potable del Ayuntamiento, pero como no hay muchos recursos la obra la tendría que realizar el SOAPAP.

Arq. Andrés A. Sánchez Hernández.- Con relación al comentario del Arq. Romano del Valle sobre la participación del INAH, recuerda que esta institución no custodia los árboles, ya que en ningún



26 de Abril de 2010

apartado de la Ley de 1972, menciona que tengan facultades para dicho tema. Señala que más bien se debe implementar y respetar lo que se señala al respecto en las recomendaciones de la Carta de Florencia, de 1982.

Ing. Federico Frese Rodríguez.- Presidente del Consejo indica que en la experiencia que tienen, las obras quedan inconclusas, por lo que propone se conforme un organismo de gestión para los transportistas, para que igualmente sean beneficiados, ya que las autoridades no pueden imponer condiciones a estos organismos o empresarios, ni mucho menos se les puede dejar de lado, por lo que las autoridades deberán compartir con ellos toda la restructuración de la zona.

En lo que respecta al tema del Tren Urbano (proyecto de la SCT). Indica que los recursos deben ser invertidos con inteligencia, tanto para el Ayuntamiento como para el Estado (son limitados), sin embargo no se ha sabido nada sobre la inquietud de hacer un estudio de origen y destino, porqué entonces se habla de la realización de un tren Urbano.

Continua y especifica que en lo que respecta a la rehabilitación y Dignificación de la zona del Paseo Bravo (no solamente arquitectónica y socialmente); propone invitar al DIF para promover eventos y darle más vista a la zona, afirmando que necesita mayor seguridad para evitar asaltos, con lo referente a la prostitución sería mejor reubicarlos, no dudando que sea un proyecto muy ambicioso y digno para la ciudad de Puebla.

Por otro lado comenta la falta de agentes de tránsito en el Municipio, situación que ocasiona un mal servicio porque no se dan abasto los pocos elementos que existen. Añade que los andadores que hay en el Paseo Bravo son suficientes, nunca se ha visto saturado el paseo bravo como para crear más áreas peatonales, lo que si es recomendable es hacer espacios recreativos para niños y jóvenes. Solicitando a las autoridades y proyectistas se enfoquen más en los congestionamientos desde la 13 poniente hasta reforma y 13 sur.

Arq. Abel Márquez Aguilar.- Indica que el servicio del transporte público que pasa sobre la calle de la 13 sur con dirección a la 9 poniente, pasa una sola ruta la 7, única que baja sobre la avenida Juárez y da vuelta a la derecha sobre la 13 sur. Señala que en el estudio que se realizó con promedio de 10 vehículos circulando en una hora, el incremento sobre la 15 sur no es mucho sin embargo, en la zona se está contemplando como se van a reubicar las circulaciones (en un caso dado).

Indica que todo el servicio del transporte público y el particular que se viene generando de ese lado, se va a bajar completamente por la vuelta a la derecha (queda prohibida) y hablando de los 236 vehículos que circulan, estos bajarán además que desaparecerá totalmente el estacionamiento del paseo Bravo, lo que es la movilidad de la 13 y 15 sur, 11, 13, 17, hasta la 19 poniente se está considerando la centralización de equipos semafóricos para manejarlos con una misma sincronía, como la que hay en la 11 norte- sur, para que les permita una perfecta movilidad en cuanto a los tiempos perdidos de espera.

Ing. Federico Frese Rodríguez.- Manifiesta que está de acuerdo con todo el proyecto, en lo único que no está de acuerdo es en el área morada (muestra imagen), al consejo dice, le interesa darle



26 de Abril de 2010

plusvalía a espacios con comercios y escuelas, pero del mismo modo a la dignificación del transporte, a una mejor circulación de rutas, a una mejor movilidad, más carriles, etc.

Arq. Mauricio Romano Del Valle.- Va a solicitar a la Dirección de Tránsito se hagan todos los planteamiento posibles para mejorar lo que acaban de señalar.

ACUERDOS

- Se convocará a la próxima sesión ordinaria del Consejo el día lunes 24 de Mayo del 2010.